

PROCESO: LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA
NATURAL NO COMERCIANTE

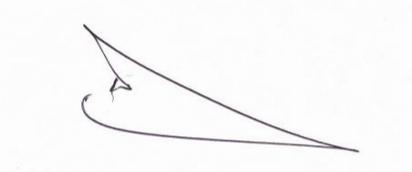
RADICADO: 2021-689-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, noviembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2.022)

Atendiendo el memorial presentado por la liquidadora Mercedes Castellanos Arias, este despacho por medio del presente proveído, REQUIERE a la parte accionante JAIME ANTONIO NAVARRO QUIROGA, para que suministre la información requerida por la liquidadora.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written over a light gray rectangular background.

**WILSON FARFAN JOYA
JUEZ**

LIQUIDATORIO JAIME ANTONIO NAVARRO QUIROGA - RAD: 2021-689-00

Mercedes Castellanos Arias <mercastel523@hotmail.com>

Mar 25/10/2022 11:31 AM

Para: Juzgado 13 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j13cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL

E.S.D.

**REF: LIQUIDATORIO JAIME ANTONIO NAVARRO QUIROGA
RAD: 2021-689-00**

Asunto: Adjunto memorial del proceso de referencia.

De usted atentamente,

Abg. MERCEDES CASTELLANOS ARIAS

C.C. 37829258

T.P. 36.934 C.S.J

Cel. 316 340 0032

MERCEDES CASTELLANOS ARIAS
ABOGADA UNAB
AUXILIAR DE JUSTICIA
Correo: mercastel623@hotmail.com
Celular 316 340 0032

Martes, 25 de octubre de 2022

SEÑOR
JUEZ TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
E.S.D.

**REF: PROCESO LIQUIDATORIO DE JAIME ANTONIO NAVARRO QUIROGA
RAD: 2021-689-00**

En mi calidad de liquidadora, de manera atenta me dirijo a este despacho, para poner en conocimiento la situación con el proceso de la referencia.

Es necesario realizar las notificaciones de todos los acreedores, pero en el escrito de la demanda no aparecen los datos del acreedor IVAN DARIO NAVARRO POVEDA, tampoco están registrados los datos, ni números telefónicos o celulares del demandante JAIME ANTONIO NAVARRO QUIROGA, por lo cual se me dificulta el debido desarrollo de este proceso liquidatorio.

Me comuniqué con la oficina de la abogada SOL JULIANA VILLAMIZAR, representante del señor JAIME ANTONIO NAVARRO, en el que me aportaron un número que no le pertenece y tampoco lo conocen (315 528 9822).

Es por lo anterior que solicito a este despacho, se requiera a la parte demandante, para que suministre sus datos completos y los datos del acreedor antes mencionado.

Sin otro particular, que tenga usted un buen día.

Quedo pendiente de la respuesta.

Atentamente,



MERCEDES CASTELLANOS ARIAS
C.C. 37829258
T.P. 36.934 C.S.J
Cel. 316 340 0032